

F1205

564

1900



FONDO
RODRIGO DE LLANO

INTRODUCCIÓN.*

POR grandes que sean los defectos de este libro, nadie podrá negar su utilidad, puesto que viene á facilitar á propios y extraños el conocimiento de la vida y hechos de los personajes cuyas son las estatuas erigidas por los Estados de la Federación en el *Paseo de la Reforma* de la ciudad de México. Y como esos personajes florecieron en las épocas culminantes de nuestra historia, se recordará por unos y se sabrá por otros, quiénes fueron los precur-

* Esta Introducción es distinta de la que aparece al frente de la primera edición, que fué hecha por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y remitida á la Exposición de Paris. Dicha edición lleva por título: *Biographies des Mexicains Illustres dont les statues ont été érigées par les Etats de la Fédération sur la "CALZADA DE LA REFORMA."* No figura en la portada el nombre del autor, ni el del traductor, que lo fué Mr. Alfred Boissié, distinguido Profesor de idiomas en varias Escuelas Nacionales.

BIBLIOTECA "RODRIGO DE LLANO"

SECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

sores de la emancipación política de este suelo, los que en los campos de batalla lucharon por la libertad, los que defendieron la patria en la inícuca invasión de 1847, los que iniciaron la Reforma, los que la llevaron á cabo, los que formaron la Carta fundamental de 1857, los que combatieron por ella, los que en la guerra contra la Intervención y el Imperio defendieron la honra nacional; así como quiénes sobresalieron en el periodismo, en la diplomacia, en la propagación de la enseñanza popular, en las Academias y en la tribuna.

En una democracia nacida y desarrollada en el siglo que expira, el único verdadero título de grandeza lo constituyen los servicios prestados á la patria en cualquiera de las múltiples manifestaciones de la inteligencia, del saber, del valor, ó de las cívicas virtudes. Por eso, la vida del Lic. Verdad que fué el primero que proclamó en México los derechos del hombre, será un título nobilísimo, una verdadera ejecutoria para el Estado de Aguascalientes que se gloria de haberle servido de cuna, como Yucatán se enorgullece de contar entre sus hijos á Quintana Roo; Oaxaca al general León; Durango al gran publicista Zarco; San Luis Potosí al legislador Arriaga, y los demás Estados á los

varones esclarecidos en honra de los cuales han erigido estatuas.

Al propio tiempo, se ofrecen á las nuevas generaciones modelos dignos de ser imitados, se les enseña á profesar la mejor de las virtudes: la gratitud; se fomenta en ellas saludable estímulo; se les inspira la fe que fortalece los espíritus, el anhelo de la fama que conduce á las más arduas empresas, y se mata el germen de la indiferencia, que hace imposible toda aspiración noble y todo progreso para el individuo y para la nación de que es hijo.

No es, por lo tanto, baladí la tarea encaminada á lograr tan altos fines, y aun cuando no respondan los esfuerzos del autor á la magnitud de sus propósitos, cuando menos deberá reconocerse que pone las bases sobre las cuales inteligencias superiores pueden levantar el grandioso templo de la gloria de los mexicanos ilustres.

A quien tales ideas profesa, en vano pugnan por desalentarle las dificultades con que en nuestro país tropieza el investigador de noticias biográficas, el desdén de muchos de los que las poseen, la apatía de otros y las burlas de no pocos. Menos todavía que esos obstáculos, que por conocidos se logra al fin vencer,

basta á desalentarle la censura, pocas veces razonada, de los que encuentran mezquino ó sin substancia todo lo que de ellos mismos no procede, y rebuscan defectos en la obra ajena y hacen pesar sobre ella la antipatía personal que el autor les inspira.

El de la presente colección lleva largos años de cultivar preferentemente el género biográfico, y no lo ha abandonado á pesar de que ha experimentado cuantas dezasones proporciona semejante labor. Persiguiendo ante todo y sobre todo la utilidad de ella, se ha sentido y siente fortalecido por la profunda convicción de que, en la limitada esfera de sus facultades, presta á su patria un servicio que, por pequeño que sea por proceder de él, habrá de tenerse en cuenta cuando se le juzgue desapasionadamente. Además, era un deber ineludible aceptar la comisión que se le confió, de escribir las biografías de los mexicanos prominentes á los que sus respectivos Estados han erigido las estatuas que decoran el hermoso y principal paseo de la metrópoli nacional. Para comprenderlo bastará conocer la historia de la erección de esas estatuas, historia que en breves palabras vamos á referir.

Mediaba el año de 1887 cuando el periódico

intitulado *El Partido Liberal* se dignó dar hospitalidad á un artículo escrito por el autor de este libro, con el fin de proponer á la prensa nacional que tomase bajo su patrocinio una idea concebida al calor del entusiasmo por las glorias patrias, y enderezada á fomentar el arte nacional y á procurar que en la primera ciudad de la República se encuentren siempre representadas honrosamente todas y cada una de las entidades federativas.

“La inauguración del monumento grandioso con que el Gobierno Federal ha honrado la memoria del ilustre Cuauhtemoc y la de los principales caudillos de la defensa de la patria en 1521,—decía el autor,—ha venido á revelar no solamente que México jamás olvida á sus héroes, sino también que entre sus hijos existen artistas capaces de producir obras dignas de cualquier pueblo culto.

“No es ésta una afirmación hija de nuestro entusiasmo por todo lo que redunde en gloria de la patria. Escritores extranjeros han dicho sin empacho que puede reputarse el monumento de Cuauhtemoc el primero de América, por su arquitectura esencialmente americana, y por ser obra realizada exclusivamente por artistas mexicanos.

“Bien sabido es que al decretarse en 1877 la erección del monumento de Cuauhtemoc, se decretó igualmente que en las glorietas siguientes se erigiesen otros á los héroes de la Independencia y á los de la Reforma, y nadie duda que perseverando el Gobierno en su propósito de embellecer el primer paseo de la metrópoli mexicana, llegará á ser ese paseo uno de los sitios más hermosos y, por consiguiente, más visitado por nacionales y extranjeros. Pues bien, creemos que á los laudables esfuerzos del Gobierno Federal, deben unirse los de los gobiernos de cada una de las entidades federativas. ¿De qué manera? Vamos á decirlo.

“Existen en la gran calzada de la Reforma, ya construídos, los pedestales destinados á sustentar estatuas y otras obras de arte propias de un lugar de recreo, al que diariamente concurre la parte más distinguida de la sociedad, y hasta hoy no se ha dictado resolución alguna oficial respecto á las estatuas y piezas artísticas á que se destinarán los pedestales de que hablamos.

“Está fuera de toda discusión, que por muy grande que fuese la voluntad del Gobierno Federal, necesitaría éste emplear gruesas sumas y muchos años, para terminar, por sí solo, to-

das las obras de ornato que demanda un paseo de la magnitud del de la Reforma, puesto que ellas deben llevarse á cabo en consonancia con el valor artístico de los monumentos que en las glorietas se levantan ya, y seguirán levantándose. Pero lo que sería de lenta y costosísima realización para el Erario federal, sería fácil, violento y cómodo, si cada uno de los Estados mexicanos tomase bajo su patrocinio nuestro pensamiento.

“Por pobre que se suponga á cualquiera de las más pequeñas fracciones en que se divide la República, es seguro que sin sacrificio de ningún género puede costear dos estatuas de tamaño natural—como son las que pueden sustentar los pedestales de que antes hablamos;— y por escasos que sean los anales de algunas de esas fracciones, no dejará de poseer cada una de ellas dos personajes dignos de ser honrados con un monumento que perpetúe sus hechos, recordándolos. Más todavía. Estados hay que por su ardiente amor á sus glorias; por eso que generalmente se censura sin justicia, puesto que es el elemento más poderoso para lograr la grandeza de un pueblo, es decir, por el bien entendido *espíritu de localismo*, Estados hay, decimos, que no vacilarían en arbitrar recursos para ver

honrados y enaltecidos á sus hijos más preclaros.

“Para hacer más inteligible nuestro pensamiento, y sin el ánimo de marcar el camino que deben seguir los Estados, vamos á presentar algunos ejemplos, cuidando de mezclar personajes de bien distintas profesiones, y de ideas también distintas, á fin de que á primera vista se comprenda que ni se trata de deprimir á comunión alguna, ni resultaría monótona la galería de las estatuas.”

Citábase en seguida á cierto número de héroes, próceres, estadistas, poetas, escritores, hombres de ciencia, filántropos, etc., que en la nación han florecido, nueve de los cuales han sido hasta hoy designados entre los 34 que forman la galería de las estatuas, y terminaba la iniciativa expresando las tres condiciones que debían exigirse para aceptar las esculturas:

1ª Que no se discierna la honra ú homenaje sino á personajes muertos.

2ª Que todas las estatuas sean de tamaño natural y de bronce ó mármol.

3ª Que los proyectos ó modelos sean aprobados por un jurado especial nombrado por la Secretaría del ramo, á fin de que no se dé cabida sino á verdaderas obras de arte, dignas de figurar

en un paseo en que existen monumentos de la importancia del de Colón y del de Cuauhtemoc.

La iniciativa obtuvo por fortuna el éxito más brillante. La prensa de la República la reprodujo y en multitud de periódicos fué apoyada con verdadero entusiasmo, y el Sr. Presidente de la República, para quien nunca pasa inadvertido ningún pensamiento que pueda contribuir á la glorificación de los mexicanos eminentes, al fomento del arte y al embellecimiento de la ciudad metropolitana, acordó la expedición de la siguiente circular de la Secretaría de Fomento, á la que en aquella época estaba encomendado el ramo de monumentos y obras públicas. Dice así la Circular dirigida á los Gobernadores de los Estados:

“El Presidente de la República, en vista de la unánime aceptación que ha merecido la iniciativa hecha en la prensa por Don Francisco Sosa, para que cada una de las entidades federativas erija en los pedestales que existen en las banquetas del Paseo de la Reforma de esta capital, las estatuas de dos de sus hijos más esclarecidos, ha tenido á bien acordar que esta Secretaría manifieste á ese Estado, por el digno conducto de vd., que el Ejecutivo de la Unión acepta dicha iniciativa y pone desde luego á

disposición de ese Estado los dos pedestales de que se trata.

“Cree el Señor Presidente de la República que la realización del pensamiento iniciado por el Sr. Sosa, no sólo servirá para dar poderoso impulso al arte escultórico en México, sino que contribuirá muy eficazmente á fomentar en los ciudadanos noble estímulo para hacerse acreedores en el porvenir á la honra que se discierne, levantándoles estatuas, á los que por sus virtudes cívicas, por su ciencia, ó por sus obras merecen que su memoria sea perpetuada en un monumento artístico.

“A fin de que ese Gobierno conozca en sus detalles la iniciativa á que este oficio se refiere, la adjunto á vd., esperando de su ilustración y de su amor á las glorias patrias, que el Gobierno de su digno cargo tomará la participación que juzgue oportuna para realizar con mejor éxito tan patriótica idea, y esperando también que no omitirá esfuerzo alguno para que en la designación de los personajes á quienes ese Estado ha de honrar, se proceda por quien corresponda, con la mayor justificación, y previo el detenido estudio de sus merecimientos, á fin de que en todo tiempo y sin contradicción ninguna se reconozca esa justificación.

“Libertad en la Constitución. México, Octubre 1º de 1887.—*Carlos Pacheco.*”

Poco más de un año después de expedida la Circular que precede, fueron inauguradas las dos primeras estatuas, que son las de D. Ignacio Ramírez y el general D. Leandro Valle, erigidas por el Gobierno del Distrito Federal, el día 5 de Febrero de 1889, y sucesivamente las demás hasta la 33ª y 34ª que fueron descubiertas el 2 de Abril de 1899, observándose en su colocación el orden de poner los números pares en la banqueta que mira al Sur y los impares en la que ve al Norte, con el fin de que por lenta que llegara á ser la colocación, no hubiese en ella falta de simetría.

Podrá haber habido,—como lo hemos hecho ya notar en el prólogo de la traducción francesa de este libro,—algunos errores en la elección hecha por los gobiernos de los Estados, concediendo la supremacía á personajes menos ilustres que otros que han quedado en el olvido; porque el acierto no es común en las decisiones de los hombres; pero aún así, hay que confesar que entre las estatuas hasta el presente colocadas no hay una que no represente á un mexicano digno de recordación por haber contribuído en mayor ó menor grado á la causa de la libertad

ó á la de la civilización. Podrá igualmente lamentarse que algunas de las estatuas no merezcan, como obras de arte, el aplauso de los inteligentes, pero con esto y con todo, nadie podrá negar que esa serie de monumentos ha impulsado el cultivo de la escultura, en escala hasta hoy desconocida en nuestro país, y hay razón para esperar que los gobernantes de los once Estados que aún no envían las que les corresponden, aprovecharán la experiencia adquirida y pondrán especial esmero en que en la designación de los personajes se reconozca en todo tiempo y sin contradicción ninguna el mayor tino, así como también en la elección de los artistas que han de esculpir las estatuas. De esa manera se harán acreedores al elogio, no nada más de sus conciudadanos, sino al imparcial encomio de su ilustración por parte de los extraños que contemplan esos monumentos.

Por lo que toca al iniciador del pensamiento y autor de este libro que viene á complementarlo, sobradamente recompensado se cree al ver glorificada la memoria de muchos de sus compatriotas; que quien carece de grandes títulos conformarse debe con que al menos se reconozca su anhelo por que se rindan homenajes á los que han honrado á México.

Coyoacán, 1900.

FRANCISCO SOSA.

I

D. IGNACIO RAMIREZ.

Si las pasiones políticas no dividieran tan hondamente las sociedades en que libran sus combates; si en la lucha de las ideas pudiera salir ileso la personalidad de sus corifeos, el nombre del sabio mexicano Ignacio Ramírez sería ensalzado sin contradicción; porque á nadie pueden ocultarse ni su talento, ni su enciclopédica instrucción, ni su elocuencia, ni sus dotes brillantísimas como literato, como poeta, como filósofo y como periodista. Pero tocó á Ramírez florecer en una época de turbulencias, de transición del antiguo al nuevo régimen, y como que fué uno de los atletas más formidables en las filas de uno de los partidos contendientes, no sólo atrajo sobre sí el odio y los rencores de sus contrarios, sino también la envidia y la malevolencia de no pocos de los mismos suyos. Hombre que sobresalía donde quiera que se presentaba, natural era, dada la condición humana, que los que á su lado se veían pequeños, se esforzaran en rebajar su gran mé-